



FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2015

DE GESTION

PILAR TEMÁTICO / EJE TRANSVERSAL: Pilar temático I: Gobierno solidario
OBJETIVO DEL PILAR O EJE TRANSVERSAL: Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.
ESTRATEGIA: Promover la cultura y el deporte.
LINEA DE ACCIÓN: Fortalecer el origen, cultura e identidad mexicana.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030301 - Conservación del patrimonio público
PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010303010101 - Conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural
UNIDAD RESPONSABLE: 22800 Secretaría de Cultura
UNIDAD EJECUTORA: 22807 Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [1449] Programa de difusión de actividades culturales de la Dirección de Patrimonio Cultural, a través de Redes Sociales
FORMULA DE CALCULO: (Programa de difusión ejecutado/ Programa de difusión programado)*100
INTERPRETACION: Muestra la ejecución del programa de difusión a través de redes sociales
DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia **FRECUENCIA DE MEDICION:** Trimestral
DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION:
AMBITO GEOGRAFICO: Estatal
COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Programa de difusión ejecutado	Programa	Suma	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Programa de difusión programado	Programa	Suma	0	0	0	0	0	0	0	0	0

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

se espera que durante el ejercicio fiscal se cuente con la operación del programa de difusión de manera permanente

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
0.00	0.00	0.00	0.00	*	0.00	0.00	0.00	*

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Actividad realizada durante el primer trimestre.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO Y SERVICIOS
CULTURALES

Elaboró

Sr. Francisco Gómez Guerrero

Enlace de la DGPC ante la UIPPE de la Secretaría de Cultura

Vo. Bo

Dr. Felipe González Solano

Director General de Patrimonio y Servicios Culturales (DGPC)